



Libro 20 N°. 42 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Hace unos días desde nuestro grupo municipal Adelante Sevilla reclamamos al gobierno municipal "máxima seguridad" en parques, zonas verdes y zonas infantiles durante el proceso de desescalada.

Desde el pasado 2 de mayo, muchas más personas está acudiendo a parques públicos y zonas verdes de nuestra ciudad para hacer deporte o dar un paseo durante el tiempo permitido, por lo que deben tomarse cuantas medidas de seguridad sean necesarias y precisas.

Para garantizar esa seguridad se hace imprescindible precintar, limpiar y desinfectar las áreas de juegos infantiles, elementos de gimnasia pasiva dirigido sobre todo al colectivo más vulnerable, a nuestros mayores, así como el mobiliario urbano que sea necesario para evitar nuevos contagios, y que actualmente no está haciendo uso, como son las fuentes de agua.

Hemos podido comprobar en estos días primeros de desescalada, que en los parques y zonas verdes de la ciudad no se están cumpliendo las medidas y recomendaciones sanitarias debido a la gran afluencia de vecinas y vecinos que se están desplazando a estos pulmones verdes como lugar elegido.

Siendo necesaria poner en marcha medidas de movilidad que permitan y respeten la separación física de las personas en los desplazamientos dentro de estos lugares, y evitar también las aglomeraciones en el doble sentido.

Como puede ser la ampliación de aceras donde pueda ser posible señalizar con conos, determinar las aceras o caminos en sentido único, pintando el sentido en las mismas para circular con flujos separados y evitar aglomeraciones.

Respecto a la bicicleta, se debe establecer el límite de velocidad ya que transita junto al peatón, y también la ampliación y búsqueda de nuevos aparcabicis.

Medidas todas ellas para que puedan convivir todas las personas en igualdad y hacer posible una ciudad más saludable que, permita el distanciamiento de seguridad establecido desde sanidad para evitar nuevos contagios entre la población.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	8WycMjvEnsR/24jbhZk/Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/05/2020 09:44:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8WycMjvEnsR/24jbhZk/Zg==		



Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- Qué medidas se han tomado frente al covid-19 en los Parques y Jardines de nuestra ciudad.
- Se han precintado, limpiado y desinfectado en su totalidad las zonas infantiles de juego. En caso negativo, ¿cuál ha sido el motivo?
- Y los aparatos de gimnasia pasiva, se han precintado, limpiado y desinfectado. En caso negativo, ¿cuál ha sido el motivo?
- De la misma manera, se han precintado, limpiado y desinfectado el mobiliario urbano actualmente fuera de uso para evitar nuevos contagios. En caso negativo, ¿cuál ha sido el motivo?
- Y en concreto, las fuentes de agua potable han sido precintadas.
- Se tiene previsto poner en marcha medidas en el interior de los Parques y Jardines de nuestra ciudad, para evitar aglomeraciones y a la vez permitan el distanciamiento de al menos 2 metros de separación entre las personas que pasean o hacen deporte.
- En caso afirmativo, cuáles son estas medidas.
- En caso negativo, cuál es el motivo de no llevarlas a cabo.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala de Adelante Sevilla

VºBº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Código Seguro De Verificación:	8WycMjvEnsR/24jbhZk/Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/05/2020 09:44:09
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8WycMjvEnsR/24jbhZk/Zg==		

